



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Lima, 05 de junio de 2025.

Señor

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente.-

Asunto: Reconsideración de votación

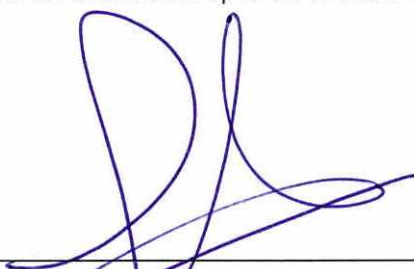
De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con el propósito de saludarlo y a la vez manifestarle que, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento del Congreso "(...) las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones y su aprobación requiere el voto de más de la mitad del número legal de Congresistas".

Por lo que, presento reconsideración respecto de la segunda votación del proyecto de ley N. 6341, LEY QUE MODIFICA LA LEY 31143, LEY QUE PROTEGE DE LA USURA A LOS CONSUMIDORES DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y ENFRENTAR LA RECESIÓN ECONÓMICA DE LOS PEQUEÑOS Y MICROEMPRESARIOS QUE NO PUEDEN ACCEDER AL SISTEMA FINANCIERO.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Congresista de la República
ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
Vocero Titular
Grupo Parlamentario Fuerza Popular